

OF/DRCS/belh/153/2016  
Retalhuleu, 25 de Agosto del 2016

Ingeniero  
Elder Manrique Figueroa Rodriguez  
Secretario Ejecutivo  
CONAP CENTRAL  
Guatemala

SECRETARIA EJECUTIVA  
CONAP  
**RECIBIDO**  
26 AGO 2016  
A LAS 1:07 HORAS P.M.

Distinguido Ing. Figueroa:

Reciba un cordial saludo en nombre de la Dirección Regional Costa Sur, del Consejo Nacional de Áreas Protegidas (CONAP).

Por medio del presente me dirijo a usted en respuesta al oficio 1080/2016/EMFR-dyem, y con el objeto de darle cumplimiento al Artículo 19 del Decreto 57-2008, para garantizar el libre Acceso de las personas a los registros del estado, por lo que hago de su conocimiento que en la Regional Costa Sur se delega a Gerson Benjamín Orozco Bautista Teléfono: 51505005, correo electrónico : [gerson.orozco@gmail.com](mailto:gerson.orozco@gmail.com) [gorozco@conap.gob.gt](mailto:gorozco@conap.gob.gt) como Enlace a la Unidad de Acceso a la Información Pública.

Sin otro particular me suscribo de usted.

Atentamente.

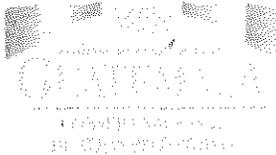
  
Ing. Marlon Estuardo Dávila de León  
Director Regional



c.c. Archivo

Consejo Nacional de Áreas Protegidas - CONAP-  
4ª. Avenida "C" 1-15, zona I, Retalhuleu  
Telefax: 77712201 E-mail: [reu@conap.gob.gt](mailto:reu@conap.gob.gt)





Ofi. No. NORODIR. 188-2016/IOCE/mvcs  
Puerto Barrios, Izabal, 22 de Agosto de 2016

Licda. María Laura Coronado Contreras  
Unidad de Acceso a la Información  
Consejo Nacional de Áreas Protegidas  
Presente.

Reciba saludos cordiales y deseos de éxitos en sus labores cotidianas por parte de la Dirección Regional Nororiente del CONAP.

El objeto del presente es para dar respuesta a su oficio número 1080/2016/EMFR-dyem de fecha 01 de agosto de 2016, en el cual se solicita delegar a una persona como enlace con la Unidad de Acceso a la Información Pública, en este sentido me permito indicar que la persona delegada es la siguiente:

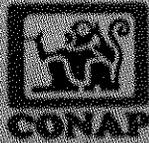
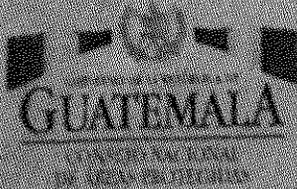
**Dirección Regional Nororiente:** Licda. Zaida Irasema Vernon Ramírez

Sin otro particular, nos suscribimos atentamente,

  
Ing. Agr. Luis Cobos  
Director Regional Nor Oriente  
- CONAP -

  
Ministerio de Medio Ambiente y Urbanismo





DIRECCION REGIONAL NOR-OCCIDENTE  
SECRETARIA EJECUTIVA DEL  
CONSEJO NACIONAL DE ÁREAS PROTEGIDAS  
-CONAP-

Referencia Of. Huehue No.90/2016  
Villa de Chiantla, 16 de agosto de 2016

**Ing. Eider Manrique Figueroa Rodríguez**  
Secretario Ejecutivo  
Consejo Nacional de Áreas Protegidas -CONAP-  
Su despacho

Respetado Ing. Figueroa:

Reciba un cordial saludo de la Regional de CONAP Nor-Occidente deseando éxitos en sus actividades diarias.

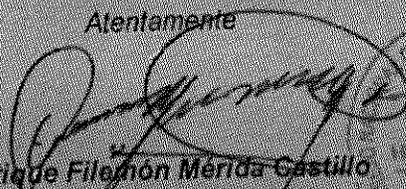
En atención a oficio 1080/2016/EMFR-dyem de fecha 1 de agosto 2016 me permito informarle que se ha delegado a la Sra. Flor de Maria Tello del Valle, como enlace de esta Regional con la Unidad de Acceso a la Información Pública de oficinas Centrales.

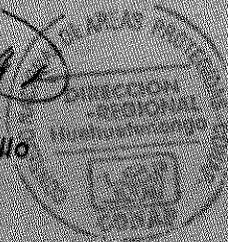
Asi también le informo de los datos solicitados con respecto a la persona delegada para tal fin:

Nombre Completo: Flor de Maria Tello del Valle  
Correo institucional: [ftello@conap.gob.gt](mailto:ftello@conap.gob.gt)  
Correo personal: [fmartello24@gmail.com](mailto:fmartello24@gmail.com)  
Teléfono personal: 41017454  
Telefono de oficinas Regionales 58591763

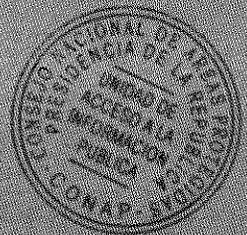
Agradeciendo su atención quedo a sus órdenes.

Atentamente

  
Enrique Filadelfo Mérida Castillo  
Director Regional  
CONAP Nor-Occidente



cc. archivo



Of.DR No.819-2016  
Ref. AYPS/odrct  
San Benito, Petén, 15 de Agosto 2016

Ingeniero  
Elder Manrique Figueroa  
Secretario Ejecutivo  
Consejo Nacional de Áreas Protegidas –CONAP-  
Su despacho

Estimado Ingeniero Figueroa:

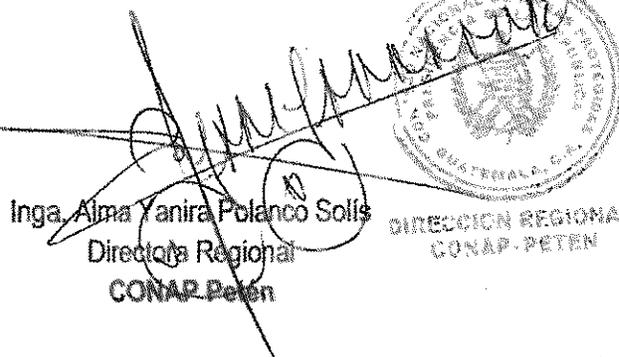
Reciba un cordial saludo del Consejo Nacional de Áreas Protegidas -CONAP- Región Petén, al mismo tiempo aprovecho la oportunidad para desearle éxitos en el desempeño de sus actividades diarias.

Sirva el presente para dar respuesta al oficio 1080/2016/EMFR-dyem de fecha 01 de agosto de los corrientes, en el que solicita se delegue a una persona como Enlace a la Unidad de Acceso a la Información Pública, para lo cual se le informa que se nombra a:

- ✓ **Marta Esperanza Escalera Hoil, Encargada de Ventanilla Única, como Enlace a la Unidad de Acceso a la Información Pública por asuntos relacionados a ésta Regional.**

Sin otro particular, atentamente.

c.c. Archivo

  
Inga Alma Yanira Polanco Solís  
Directora Regional  
CONAP Petén

  
DIRECCION REGIONAL  
CONAP-PETEN



SECRETARIA EJECUTIVA  
CONAP  
**RECORRIDO**  
16 AGO 2016  
A LAS 12 HORAS YOBn



Sololá, 11 de Agosto 2016  
Ref. DRAC-OF. 77/2016

Ing. Elder Manrique Figueroa Rodríguez  
Secretario Ejecutivo  
CONAP - Guatemala

Reciba un cordial y sincero saludo de la Dirección Regional Altiplano Central –DRAC–, con sede en el departamento de Sololá.

El motivo del presente, es para dar respuesta al oficio 1080/2016/EMFR-dyem de fecha 01 de agosto del presente año, del cual me permito informar que se delegará a la siguiente persona para ser enlace de la Unidad de Acceso a la Información Pública:

Nombre: Deyanira Salomé de León Lima  
Teléfono Institución: 77 62 45 71  
Teléfono Personal: 47 38 00 80  
Correo Institucional: [eddeleon@conap.sob.gt](mailto:eddeleon@conap.sob.gt)  
Correo Alternativo: [deyandey@hotmail.com](mailto:deyandey@hotmail.com)

SECRETARIA EJECUTIVA  
CONAP  
RECEBIDO  
11 AGO 2016  
A LAS \_\_\_\_\_ HORAS

Sin otro particular, me suscribo de usted,

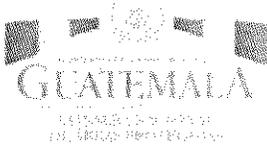
Atentamente.

Ing. Edgar Rolando Sosa Dionisio  
Dirección Regional Altiplano Central  
CONAP – Sololá

C.c. Archivo  
ERSD/dl

CONSEJO NACIONAL DE AREAS PROTEGIDAS  
DIRECCIÓN REGIONAL ALTIPLANO CENTRAL  
16 Calle 6 – 29 Zona 2 Barrio San Bartolo - Sololá  
Telefax: 77 62 45 71





11 de agosto de 2016.

Ingeniero  
Elder Manrique Figueroa Rodríguez  
Secretario Ejecutivo  
Consejo Nacional de Áreas Protegidas  
-CONAP-

Me es un gusto saludarle y desearle éxito en todas las actividades que realice, en búsqueda de la conservación y protección de la diversidad biológica y áreas protegidas del país.

El motivo de la presente es para dar respuesta al Oficio 1080/2016/EMFR-dyem de fecha uno de agosto del año dos mil dieciséis, en donde me solicita nombre a una persona como enlace a la Unidad de Acceso a la Información Pública, en virtud de ello me permito informarle que la persona designada de esta Regional es la señorita Denisse Nineth Morales, por lo que toda información deberá ser solicitada a través de su persona.

Agradeciendo de antemano, me suscribo de usted,

Sin otro particular;

Ing Agr. Fausto Alejandro Fajardo Monte  
Director Regional  
Dirección Regional Oriente  
Consejo Nacional de Áreas Protegidas  
-CONAP-



5. av. 600 Zona 1 Edificio IPM, PBX. (502) 2422-6700 Fax. (502) 2253-4141



Cobán, Alta Verapaz, Agosto 10 de 2016.  
Oficio No. 271-2016/DRVE.

Ingeniero:  
Elder Manrique Figueroa Rodríguez  
Secretario Ejecutivo  
CONAP

Respetable Ing. Figueroa:

Reciba un cordial saludo de parte de la Dirección Regional del Consejo Nacional de Áreas Protegidas -CONAP-, Las Verapaces.

Por medio del presente me dirijo a usted en relación al oficio 1080/2016/EMFR-dyem, sobre nombrar a una persona como enlace a la Unidad de Acceso a la Información Pública, para lo cual por este medio se nombra por parte de esta Dirección Regional, a la Delegada Administrativa cuyos datos son los siguientes:

NOMBRE COMPLETO	CORREO INSTITUCIONAL	CORREO ALTERNATIVO	TELEFONO
Andrea Heinemann de Guzmán	aheinemann@conap.gob.gt	andyheimo@gmail.com	30906272

Sin otro particular y agradeciendo de antemano su atención, me suscribo de usted,

Atentamente,

  
Ing. José Fernando López Hércules  
Director Regional  
CONAP Las Verapaces



C.c. Archivo

**DIRECCIÓN REGIONAL -CONAP- LAS VERAPACES**  
03 Calle y 11 Avenida Zona 1, Parque Nacional Las Victorias, Cobán A.V.  
Tel. 7723-8503





Oficio No. UTCA-311/2016  
Ref. CVFH/fb  
Mixco, 05 de Agosto de 2016

Ing. Msc. Minor Obdulio Garcia Divas  
Sub-Secretario Ejecutivo  
Consejo Nacional de Áreas Protegidas

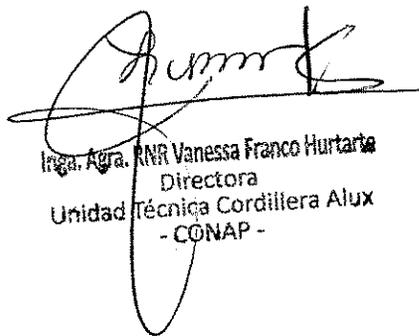
Estimado Ingeniero Garcia:

Reciba un cordial saludo de la Dirección de la Unidad Técnica Cordillera Alux, del Consejo Nacional de Áreas Protegidas, deseando que sus actividades se desarrollen con éxito.

De manera muy atenta me dirijo a usted, para dar respuesta al oficio 1080/2016/EMFR-dyem, en relacion a designar a un personal como enlace de Acceso a la Informacion Publica, me permito informar que la Señorita Francisca Batz, Asistente Administrativa de la Unidad Técnica Cordillera Alux, es designada como enlace a Acceso a la Informacion Publica. Correos de contacto: [fbatz@conap.gob.gt](mailto:fbatz@conap.gob.gt) y [asistente.utca@gmail.com](mailto:asistente.utca@gmail.com), telefonos 24353803 y 24336745

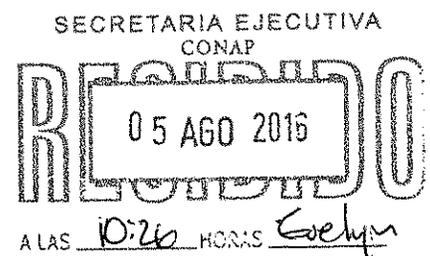
Agradeciendo su fina atención, me despido.

Atentamente,

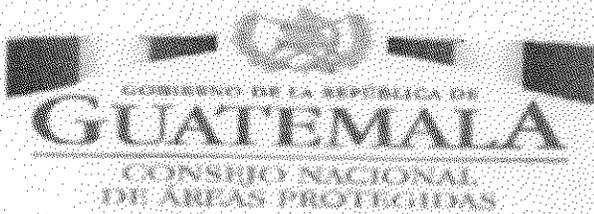


Inga. Agr. RNR Vanessa Franco Hurtado  
Directora  
Unidad Técnica Cordillera Alux  
- CONAP -

c.c.: Archivo



5 Ave. 6-06 Zona 1 Edificio IPM, PBX. (502) 2422-6700 / Fax: (502) 2253-4141



Of. No.120-2016.  
Ref.LEMV/ybhc.

Jutiapa 04 de Agosto 2016

Ing. Elder Manrique Figueroa Rodriguez  
Secretario Ejecutivo  
CONAP  
Guatemala.

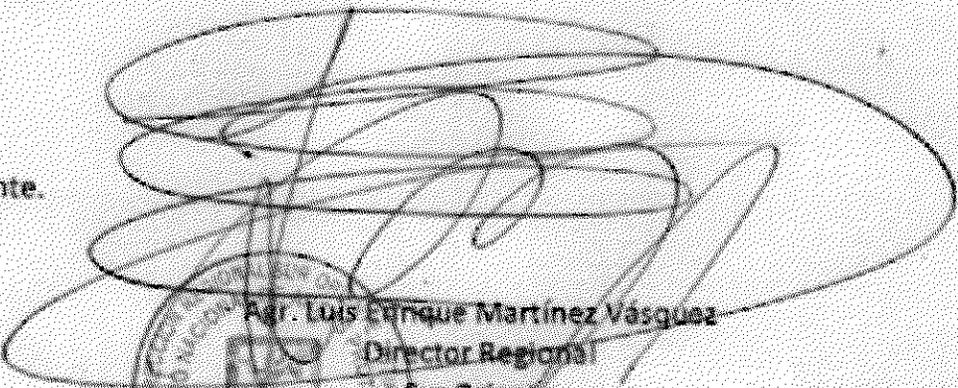
Atentamente me dirijo a usted deseando que sus actividades laborales se desarrollen de la mejor manera posible.

Por este medio me permito dar respuesta a oficio No.1080/2016/EMFR-dyem de fecha 01 de Agosto de 2016, donde se solicita delegar a la persona encargada para enlace a la Unidad de Acceso a la Información pública, la Dirección Regional Sur Oriente nombra a: **Yaquily Beatriz Hernández Corado** correos electrónicos [yhernandez@conap.gob.gt](mailto:yhernandez@conap.gob.gt) [yaquihernandez1701@gmail.com](mailto:yaquihernandez1701@gmail.com) número de teléfono 33570360.

Agradeciendo de antemano su atención al presente.

Sin otro particular.

Deferentemente.

  
Agr. Luis Enrique Martínez Vásquez  
Director Regional  
Sur Oriente  
CONAP.

c.c. Archivo



Quetzaltenango 3 de agosto de 2016  
Of. DRAO No. 159 -2016/DSEC

Ing. Elder Manrique Figueroa Rodríguez  
Secretario Ejecutivo  
CONAP

Respetable Ingeniero:

Reciban un atento y cordial saludo de la Dirección Regional Altiplano Occidental del Consejo Nacional de Áreas Protegidas CONAP, deseando que todas sus actividades se estén desarrollando con éxito.

Sirve la presente para dar respuesta a su oficio 1080/2016, de fecha 1 de agosto de 2016, en donde solicita se nombre a una persona de esta Dirección Regional, como enlace con la Unidad de Acceso a la Información Pública, para el efecto proporciono los datos siguientes:

Nombre:	Mildred Anabella Arango Barrios
Correo Institucional:	marango@conap.gob.gt
Correo Alternativo:	aabarrios44@yahoo.com
Teléfono personal:	5937-4800

Sin otro particular, me suscribo de usted.

Atentamente,



*Ing. David Samuel Estacuy C.*  
Ing. David Samuel Estacuy Cojulum  
Director Regional  
CONAP-DRAO

Cc. Archivo.



Ing. Agr. Samuel Estacuy C.  
DIRECTOR REGIONAL  
ALTIPLANO OCCIDENTAL





Oficio 1080/2016/EMFR-dyem  
Guatemala, 01 de agosto del 2016

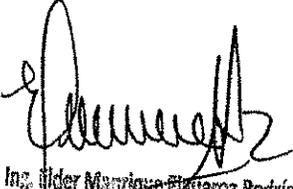
**Directores Regionales y Unidades Técnicas**  
Consejo Nacional de Áreas Protegidas

*Reciban un cordial saludo de la Secretaria Ejecutiva del Consejo Nacional de Áreas Protegidas, deseando que sus actividades se desarrollen con el mayor de los éxitos.*

*Con el objeto de dar cumplimiento con el artículo 19 del Decreto 57-2008, para garantizar el libre acceso de las personas a los registros del estado, se les solicita delegar a una persona como enlace a la Unidad de Acceso a la Información Pública, asimismo enviar a más tardar el día viernes 05 de agosto, de manera oficial el nombre completo, correo institucional, correo alternativo y teléfono de la persona designada para dicha función.*

*Sin otro particular, aprovecho la ocasión para reiterarle las muestras de mi consideración y estima*

*Cordialmente.*

  
Ing. Jilder Enrique Barrios Rodríguez  
Secretario Ejecutivo  
Consejo Nacional de Áreas Protegidas  
-CONAP-



C.c. Archivo

